



"1983-2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF. FAX (387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

681-23

Salta, 05 SEP 2023
Expediente N° 12.545/16

VISTO la nota de la Lic. Rosa Rodríguez, Docente responsable de la cátedra de Seminario de Ética y Tendencias en Enfermería; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma solicita la prórroga de designación de la Lic. Solange Johanna RIOS, que venció el 31 de Julio de 2.023, según lo dispuesto por la Resolución N° CD-146/23.

Que el Consejo Directivo tomó conocimiento del presente tema, luego de su análisis mocionó: Prorrogar la designación, entre otros, de la mencionada docente, hasta el 31-12-23 o nueva disposición.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 11/23 realizada el 25 de Julio de 2023)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Prorrogar la designación interina de la Lic. Solange Johanna RIOS, D.N.I. N° 34.874.543, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple con aumento a Semiexclusiva para la asignatura SEMINARIO DE ETICA Y TENDENCIAS EN ENFERMERIA con extensión de funciones a la asignatura BIOÉTICA EN ENFERMERIA I y II de la Carrera de Enfermería y Licenciatura en Enfermería de esta Facultad, a partir del 01 de Agosto y hasta el 31 de Diciembre de 2.023 o nueva disposición.

ARTICULO 2°: Imputar el gasto que demande la presente prórroga en las economías que genera el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple asignado por Resolución N° CS-359/19 y Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple asignado por Resolución N° 329/20 y se encuentra en el Inciso I, Gastos en Personal de la Planta Docente de esta Facultad, según Resolución N° CS-444/22.

ARTICULO 3°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

sh
img
mcia

LIC. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa